

**CONCEJALÍA DELEGADA DE JUVENTUD, SANIDAD
Y CONSUMO**

EXPEDIENTE: 2528/2018

Siendo necesaria la prestación del servicio denominado “JORNADAS PARA JÓVENES DEL CORREDOR DEL HENARES, UBICADAS EN MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realizar actividades que fomenten el encuentro de jóvenes de la zona de Corredor del Henares y se celebraran en Mejorada del Campo, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración: Estas jornadas deberán haber concluido antes del 31 de diciembre de 2.018.

3. Procedimiento de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.

4. Presupuesto máximo del contrato.

15,000 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

Precio

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 15 de junio de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 5 de junio de 2018

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.